

INTRODUCCIÓN AL RITUAL ISLÁMICO EN LA EDAD MEDIA DE ÁVILA

RUIZ ENTRECANALES, Rosa

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo se inició con el fin de dar a conocer la existencia de numerosos cipos y *mqabriyas*, o lo que es lo mismo las piedras decoradas o sin decorar que señalizaban las tumbas en el ritual islámico, y que en muchos casos pasan desapercibidos al formar parte del mobiliario urbano. La excavación del cementerio mudéjar de la ciudad de Ávila ha hecho que conozcamos nuevos datos y se interpreten como de tipología árabe elementos de los que hasta ahora desconocíamos su origen; la mera catalogación de cipos que dio origen al trabajo se ha convertido en una introducción al mundo funerario islámico en Ávila.

A estos elementos trabajados se unía la señalización de las tumbas mediante simples piedras toscas y sin ningún tipo de decoración, sólo identificables en excavación arqueológica.

Pese a que el ritual islámico primitivo era contrario a la señalización de las tumbas, hay una evolución en el rito de enterramiento que en España se produce a partir de los primeros califas. La no identificación de la tumba era más bien un desarrollo del derecho consuetudinario que se había transformado en un aspecto religioso. La costumbre en la época del Profeta era enterrar en el lugar del fallecimiento sin ningún elemento que identificase las tumbas. De hecho los doctores de la Ley Islámica condenaban la ornamentación de las tumbas, esto independientemente de la escuela a la que pertenecieran, recomendando no convertir las tumbas en lugares de cultos. Estos mismos juristas apuntaban la posibilidad de señalar las tumbas mediante hitos de piedra en la cabecera o cabecera y pies, con esto se advertía que había una tumba pero no indicaba ni de quién era ni su

rango en vida. Sin embargo, pese a las enseñanzas de los alfaquíes, desde muy temprano se señalizaron las tumbas y dentro del islam encontramos importantes estructuras sepulcrales.

En cualquier caso, por costumbre, tradición o religión, los cementerios siguen una serie de pautas similares en todos los lugares y esto parece especialmente claro durante los períodos de ocupación islámica de la península ibérica.

El nombre árabe con el que se conocen los cementerios musulmanes es *mqabara* o *mqabir*. Su fundación era un acto piadoso a los ojos de Alá, al igual que construir una mezquita, excavar un pozo o reparar un puente. De ahí que en muchos casos lleven nombres de personajes ilustres. Los encargados de velar por la seguridad del cementerio eran el cadi y el al-motacén. El *qabr* era la tumba, comprendida por la fosa, el túmulo y la señalización.

Siguiendo la tradición romana, los cementerios se encontraban junto a los caminos de acceso a la ciudad siendo lo primero que el viajero que llegaba a ella se encontraba. Estaban fuera de los recintos amurallados y no tenían vallado alguno. Cervantes en el Quijote dice: "mandó en su testamento que lo enterrasen en el campo como si fuese moro".

Generalmente eran zonas con espacios disponibles, que solían estar cercanos a su lugar de residencia, y a los musulmanes no les importaba instalarlos en zonas con ocupaciones anteriores, éste es el caso, por ejemplo, de Ávila, donde una parte del cementerio ocupa y reutiliza materiales de talleres tardorromanos en una zona y un hábitat medieval en la otra. Pero esto también ocurre en Toledo, donde el cementerio se encuentra sobre parte del circo romano. En Toledo, Murcia o Denia conviven con alfares y testares.

Suelen estar próximos a corrientes de agua. Éste es un elemento que pervive en algunas zonas, como ocurre hoy en día, por ejemplo, en los cementerios de Rabat o Salem, donde hay auténticas ciudades de los muertos a la orilla del mar. Por la documentación antigua sabemos que los primitivos cementerios de Estambul, entre ellos el de Damasco, se encontraba en zonas de huerta que se inundaba; en éste de Damasco reposaban los restos de al menos 70 profetas. Este cementerio se dejó de utilizar cuando la inundación se hizo permanente.

Este mismo criterio se siguió en la ubicación de los cementerios en España, el de Gibraljaro, en Málaga, está delimitado por arroyos, el de San Nicolás, en Murcia, que se encuentra sobre depósitos sedimentarios del Segura, de hecho se aprovecha la sedimentación del río para los distintos

niveles que tienen las tumbas. La elevación progresiva del suelo permitía que los túmulos más antiguos quedasen soterrados siendo posible hacer nuevos enterramientos. El nombre de Buhaira del cementerio sevillano parece significar laguna, aunque también podría hacer referencia a la alberca que allí se encontraba, en cualquier caso se encuentra junto al río Targete. El que se ha excavado en Ávila se encuentra en las proximidades del río Adaja, tiene distintos niveles de ocupación, según las zonas. El primero de ellos está tallado en el nivel geológico, los siguientes niveles están separados entre sí por una ligera capa de tierra.

La estratificación social del mundo islámico no puede ser estudiada a través de los ritos funerarios, ya que su forma de enterramiento espartano no permite distinguir una diferenciación social. Por otro lado el rito coránico prescribe una deposición del cadáver sometida a una normativa rígida. El cuerpo debe estar colocado en posición decúbito lateral derecho con el rostro mirando a la Meca, por lo general las piernas se encuentran ligeramente flexionadas y las manos están cruzadas en la zona púbica. Las tumbas no se señalizan (ya hemos visto que aunque sea mediante simples piedras se localizaban las tumbas, pero no nos dicen quién era el que allí se encontraba, salvo contadas y tardías excepciones), no hay ajuares, se les entierra con una mortaja consistente en una sábana que les envuelve. Por lo general el cadáver está en contacto con la tierra. Todo esto conlleva una gran uniformidad y monotonía en las tumbas, a ello hay que unir, en el caso de Ávila, la ausencia de inscripciones o de espacios funerarios que podrían definir agrupaciones internas dentro de mezquitas, que sí se encuentran en otros cementerios españoles.

Normas religiosas para bien morir

Respecto al ritual de las prácticas religiosas de los musulmanes ante la muerte, se han conservado algunos textos moriscos que transmitían la normativa clásica.

En el momento de la muerte había que conseguir que el moribundo repitiese "No hay más Dios que Alá y Mahoma es su Profeta".

Una vez muerto nadie podía tocar el cadáver sin haber repetido tres veces la frase "Señor Dios perdóname", con esto se purificaban.

A continuación se lavaban dejando que el agua chorrease por su cuerpo frotándole después con hojas de parra o de níspero remojadas, mientras se decían jaculatorias del tipo "Dios es muy grande" o "Señor perdónalo y apiádate de él". Sólo la persona encargada de la purificación podía mirar el cadáver, para los que no participaban era pecado. Las mujeres eran las encargadas de lavarlo y los hombres de envolverlo en una sábana.

Después se recitaba una oración denominada "Del Trono de Dios".

Una vez purificado el cadáver, se le amortajaba con lienzos que no podían ser de seda ni tener oro o plata. Era costumbre perfumar la parte del cadáver que se iba a apoyar en la tierra. Después el cadáver se colocaba con la cara mirando hacia la alquibla.

Terminado el amortajamiento se llevaba a cabo la conducción al cementerio al que estaba prohibido que asistiesen las mujeres, excepto la esposa, la madre, la hermana, la tía paterna y la materna. Se procuraba que en todo el camino el rostro del cadáver fuese mirando a la alquibla de la mezquita; durante el trayecto al cementerio se iban recitando jaculatorias.

Ya en el cementerio se pronunciaba una oración y se procedía al enterramiento.

Junto al cadáver, en la fosa se depositaba la carta de la muerte escrita en árabe con azafrán y sobre pergamino o papel. Se suponía que esta carta servía al difunto para afrontar con fortaleza las respuestas que tenía que dar a los ángeles Moncar y Naquir en el juicio a que el difunto se debía someter esa misma noche.

Después, durante siete noches se reunían en casa del difunto para rezar por él, dirigidos por el alfaquí.

Las visitas al cementerio las realizaban las mujeres en los viernes siguientes a la muerte, pero los cementerios, si bien eran respetados, eran lugares accesorios, pues lo importante era el paso al más allá, para alcanzar el paraíso en el que el creyente espera. Esto explica que en época califal ya se construyesen edificios sobre los cementerios del emirato.

2. LOS CEMENTERIOS MUSULMANES DE ÁVILA

Los cementerios o *mqbaras* de Ávila eran conocidos a través de la documentación tanto de archivo como en las menciones de los cronistas. Así Ariz dice que el cementerio estaba junto al río Adaja y que había dos cercas de cipos más, una en Santa Ana y otra en "S. Espíritu". En la documentación de archivo del siglo XVI se hace referencia a terrenos en la zona de San Antonio y el Recreo que limitan con el "onsario de los moros cabe Santa Ana", en este lugar tenemos distintos documentos de terrenos pertenecientes a musulmanes, en concreto a "la mora Faja". Hasta épocas recientes, en San Antonio se encontraba un lugar denominado "la huerta de la Mora".

Ballesteros en 1896 describe en la zona de Sancti Spiritu una valla de piedra en la que abundaban los cipos: "cercado a la derecha del camino que desde el final de la Cuesta de Gracia va a Sonsoles, antes de llegar a Sancti Espíritu, unas piedras cilíndricas que se encuentran allí en gran número, entre las que hállanse algunas otras de forma rectangular, adornadas unas y otras de toscos dibujos", se acompaña de una fotografía. Ésta era, según este autor, la Cerca de los Osos, término que derivaría de la palabra osario o de huesos y que con el paso del tiempo había ido transformando su nombre hasta convertirse en "osos". Esta cerca se encontraba en las proximidades de la iglesia de Santiago. La Pared de los Osos ha llegado hasta el siglo XX en la zona descrita por Ballesteros, en las proximidades de la calle Nuestra Señora de Sonsoles. Las referencias orales dicen que en la construcción de alguna de las casas de esa zona de la ciudad aparecieron huesos, pero las referencias a esto último no son muy precisas. Por todo ello nos inclinamos a pensar que existía en esta zona otro cementerio.

Respecto al cementerio de la calle Empedrada, las menciones a él son del siglo XVI, pero posteriores a la prohibición de seguir practicando sus ritos que tuvo lugar en 1502. Se habla de él en relación a alguna casa cuya trasera se encontraba junto al osario de los moros. En un artículo de 1998 sobre prácticas funerarias de los musulmanes en Ávila ya manteníamos que este cementerio era el que los cronistas localizaban en las riberas del Adaja; hoy tras la excavación arqueológica allí realizada, confirmamos esta teoría. Este cementerio es el mismo que Ariz y Ballesteros denominan el de "La Huerta del Vado", en el Vado de San Mateo, y que Gómez Moreno diferencia de la Pared de los Osos, situado, como ya hemos dicho, en la calle Nuestra Señora de Sonsoles.

Tras la reciente excavación de una parte del cementerio podemos afirmar que nos encontramos ante una población de costumbres rígidas y arraigadas, ya que en el amplio periodo cronológico que abarca el cementerio (siglos XIII-XVI) y con una muestra tan representativa como la que tenemos (ronda los 2.600 individuos excavados), todos los enterramientos siguen los mismos patrones con tumbas excavadas en la roca o en la tierra y una deposición en decúbito lateral derecho con el rostro bien apoyado mirando al Este o al Sureste. Este último dato es interesante, ya que la orientación del cadáver, dependía de la orientación de los muros principales de las mezquitas, denominados alquiblas, y que no siempre estaban bien orientados respecto a la Meca. La existencia, según la documentación, de varias mezquitas en la ciudad de Ávila, hace pensar en una variación de la orientación de la alquibla, posiblemente según la antigüedad de las mismas. No hay que olvidar que la Mezquita de Córdoba está ori-

tada al Sur. Será la Mezquita Palatina de Medina Zahara, la primera que ya tenga su orientación al SE o a la Meca (siglo X). A partir de este momento todas las mezquitas orientan ya sus alquiblas hacia la Meca (SE). Con esto no pretendemos decir que existiesen enterramientos anteriores al siglo X, ya que, salvo la orientación del primer nivel de cadáveres, no tenemos en la ciudad ningún indicio ni de cerámica ni de estructuras que nos permita hablar de poblaciones árabes como tales instaladas aquí de forma permanente. Si bien hoy en día nadie duda ya de la permanente ocupación de la Meseta a lo largo de toda la Edad Media, la población debió de ser escasa y discontinua, sin llegar a la despoblación.

Es factible pensar en la convivencia de poblaciones de distinta religión en épocas tempranas y en un territorio fronterizo, pero ante la inexistencia de materiales arqueológicos que lo avalen, las fechas que se barajan para el cementerio son las que la Historia nos permite conocer. Como ya hemos dicho las tumbas, y sobre todo las primeras, son totalmente anónimas y sin ajuar; son precisamente éstas las que están orientadas al sur, pero tampoco este elemento nos permite fechar antes del siglo X, ya que sabemos que la mayor parte de la población era arcaizante y muy conservadora. Se observa, además, una clara relación de los mudéjares abulenses con los toledanos, tanto en sus enterramientos como en las cerámicas que proceden de la excavación de la ciudad de Ávila, lo que nos ha llevado a fechar la ocupación del cementerio entre el siglo XIII y 1502, momento en el que, como ya se ha mencionado, se les prohibió seguir practicando su religión.

Dependiendo del número de musulmanes y de las zonas donde habitasen podía haber más de un cementerio; así, por ejemplo, en Córdoba, en los siglos XI y XII había trece *mqabaras*; en Valladolid se supone que había dos, aunque se utilizasen en distintos momentos históricos. En Toledo, en el momento de la conquista había tres.

En algunas ciudades, además de estos cementerios generales, había alguno más pequeño dentro de los recintos amurallados, éste es el caso de Al-Andalus, en Valencia, los Alcázares solían tener el cementerio en el jardín, se denominaba *rawda*. En Ávila hubo tres: el de Santa Ana, —que posiblemente dejó de utilizarse cuando las monjas se trasladaron allí a mediados del siglo XIV—, ya hemos visto los condicionantes cronológicos del de la Huerta del Vado y poco podemos decir del uso de Sancti Spiritu, salvo que, a juzgar por las referencias de los cipos que allí existían, debió de utilizarse a la vez que el del Vado.

3. TIPO DE ENTERRAMIENTOS

Respecto al tipo de tumba, si bien el criterio básico es siempre igual, una fosa tallada en la tierra, el sistema de cubrición es variable y de diferente grado de riqueza; basta observar alguno de los cipos de mármol toledano con inscripciones, o alguna de las *mqabriyas* de Almería y compararlos con los cipos de Vascos o de Ávila.

Así en Toledo aparecen cuatro tipos de enterramiento:

- A- Enterramiento sin estructura.
- B- Enterramiento de cubierta plana.
- C- Enterramiento en "Lucillos".
- D- Fosas en "alcaén".

En Valladolid se documentan dos tipos de estructuras:

- A- Tumbas de fosa simple, con paredes que a veces van reforzadas por adobes.
- B- Tumbas con cubiertas de madera.

En Murcia las tumbas estaban realizadas directamente en la tierra en fosas estrechas. Sólo una presentaba una estructura de piedra arenisca.

En la necrópolis de la Buhaira en Sevilla, las tumbas son fosas excavadas en la tierra depositándose el cadáver directamente en la tierra. Respecto a la cubierta hay dos tipos:

- A- Tumbas con cubiertas de teja curva colocadas en distintas posiciones. Las tejas tienen una longitud media de 45 centímetros y una anchura máxima de 19 centímetros y mínima de 12 centímetros.
- B- Tumbas con cubiertas de tegula reutilizada.

Respecto a la señalización, manifiestan una gran austeridad sin que haya grandes mausoleos o monumentos funerarios. Lo más llamativo podía ser las *qubbas* donde se albergaban los restos de personajes a los que se veneraba y que se situaban en las proximidades de las puertas de entrada en la ciudad para evitar la desgracia.

En el conjunto de España la señalización variaba desde las piedras toscas y sin labrar a estelas y losas regulares, generalmente decoradas y unas veces inscritas y otras anepigráficas, los cipos decorados o lisos y más raramente las estelas discoidales de cerámica vidriada

Desde épocas muy cercanas a la expulsión se empiezan a confundir los cementerios de judíos y musulmanes; esto ocurría en el cementerio de la Buhaira, de Sevilla, en el que los documentos y la tradición hablaban de

onsario judío, pero también en Ávila se confunden muy pronto. Ariz en *las Grandezas de Ávila*, dice en 1607: "... Es cosa maravillosa que por aquellos campos circunbezinos, a esta Iglesia de San Segundo, hallamos cuerpos enterrados, y en particular donde oy se conserva el nombre de Onsario de los Judíos. Y así pareze, que en tiempo que los Moros auitaron a España particularmente los que estauan en esta Ciudad. Tenían sus entierros fuera della, en un campo muy grande, cercado junto al Río Adaja, conseruando oy el nombre. En el qual se hallan más de dos mil pilarcicos, labrados en redondo, de a vara cada uno y en algunos unas medias lunas y en otros estrellas y letras. Los cuales ponían empinados encima de cada sepultura y les serbián de assiento y señal quando yuán a enterrarlos y a hacer sus ceremonias. Y en otras piedras que deuían ser de los más valerosos, entre ellos ponían letras y labores y como parezen en unas grandes que oy están por asientos en la puerta del Sol, de la iglesia de Santiago que cae a dicho onsadero. Y en aquellas están escriptas con mucha orden, vnos renglones en Arábigo. Que aunque hacen sentencia por faltar una piedra, tiene la Higera y el nombre de Iucepf, que deuío de ser del palacio de su señor, en tiempo que Ávila estuuó de moros. Estos pilarcicos son tantos quantos se ven en la pared y cercas de los heredamientos que van de la Ciudad a S. Espiritus a la mano derecha saliendo la puerta Toledana. Y en las cercas del monasterio de Santa Ana y en otras muchas y ninguna pasa de una medida, argumento cierto que no pudieron servir de otra cosa, más de lo dicho porque ni tienen assiento para edificar unos encima de otros por ser redondos."

Cianca en 1595, en el libro primero de su obra *Historia de la vida, invención milagros y translación de San Segundo, primer obispo de Ávila*, dice: "... y porque se verifica muy bien ser labor esta de la muralla de Ávila, que agora permanece labor y fábrica, hecha después que España se recuperó de los moros, porque en él un lienzo desta muralla en el que mira donde el sol nace, desde la torre alta que llaman del esquina y fortaleza real, hasta la torre que llaman de la mula, que en el mismo lienzo hace la otra esquina, se hallan en diversas partes piedras de piedra berroqueña labradas de sillería, y en algunas, letras del tiempo de los romanos ...y en otras letras Arábigas: y en algunas medias lunas y estrellas, divisas de que los muros usan: y unas y otras piedras muy diferentes de las risqueñas de que está formada la muralla: y asentada aquellas berroqueñas, y en que están aquellas letras y caracteres sin orden, y como acaso les cupo su asiento se conoce muy claro aver sido despojos de otros antiguos edificios de los tiempos que los Romanos, y los moros a Ávila possehían. Y porque después que el Conde Don Ramón fortificó y pobló a Ávila no se halla en ella averse hecho otra fortificación que los pobladores y habitantes de Ávila avían de tener era su cerca y muralla, por

ser (como queda dicho) plaza puesta en frontera de los moros del Reyno de Toledo y Extremadura..."

Gómez Moreno en 1901 dedica en su *Catálogo Monumental de Ávila y Provincia* un capítulo al periodo musulmán, y dice que además del abandono que estos vestigios han sufrido, "se ha extraviado la opinión suponiendo que era cosa de judíos y no de moros, siendo esto indudable; pero no de los antiguos dominadores, sino de mudéjares, abundantísimos aquí durante la Edad Media, como prueban muchos documentos; entre ellos hace mucho al caso la referencia, en un libro de aniversario de la Catedral, de mediados del siglo XV, "a la casa que se hizo... de los mrs. que pagaron los moros por su fonsario." En la zona de la Morería Nueva existían, según Gómez Moreno, dos cementerios musulmanes uno en la huerta del Vado en el arrabal SO junto al Adaja y otro al S. de la iglesia de Santiago, en el denominado Cercado de los Osos. Habla también de otra importante concentración de cipos en las tapias del convento de Santa Ana. Hoy algunos de estos cipos se encuentran en el convento nuevo que las monjas del Cister tienen en las proximidades del Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.

Distingue este autor, cuatro tipos de lo que denomina "estelas sepulcrales":

- a) Estelas decoradas con símbolos grabados en ellas, en los que aparecen el globo solar y la luna creciente.
- b) El segundo tipo son estelas cilíndricas que relaciona con las árabes toledanas y que afirma son las más numerosas. Están adornadas con estrías. En la huerta del Vado no son todos redondos sino que hay algunos con un tercio plano. En algunas de ellas aparecen grabados de estrellas y del cuarto creciente.
- c) El tercer tipo lo constituyen las piezas rectangulares y trabajadas que D. Manuel relaciona con los arriates sepulcrales de Granada. En este capítulo hay que destacar las dos piedras sepulcrales con inscripciones en árabe.
- d) La cuarta forma son unas piedras trabajadas, rectangulares, y con levantes en los extremos y adorno de bolas dentro de los chaflanes y escotaduras. Algunas de estas piedras se encuentran en la trasera de la iglesia de Santiago, mientras que en los Almacenes del Ayuntamiento se encuentra la estructura que describe Gómez Moreno y que sería algo así como una *mqabriya* con dos cipos trabajada en una sola pieza con bolas y escotaduras. Con los mismos elementos, es decir, bolas y escotaduras ha aparecido otro cipo cuadrangular en el cementerio excavado, aunque, por

desgracia, en el momento de su aparición no estaba asociado a ninguna tumba.

Belmonte en *La ciudad de Ávila, estudio histórico*, habla de cementerios árabes en la ciudad: "... señalamos el ubicado posiblemente en lo que hasta ahora ha sido convento de Santa Ana y otro cerca del Puente de Sancti Spiritus (camino antiguo de la Toledana, recién desaparecidos sus restos por las nuevas edificaciones). En ambos lugares existieron cipos de piedra o estelas sepulcrales característicos de enterramientos árabes..."

La localización geográfica de los cipos coincide con tres zonas de la ciudad, que a su vez coinciden con la ubicación que se menciona en la documentación tanto del Archivo Histórico Provincial como del Archivo Histórico Nacional.

Una gran concentración de cipos se encontraba en las tapias y huerta del convento de Santa Ana, hoy éstos se encuentran en el monasterio cisterciense cerca de Sonsoles, el número inventariado es de 201, todos ellos son anepígrafos y la mayoría van decorados con arcos de medio sobre baquetones laterales, a ellos se pueden unir los 12 que forman parte de la decoración del parque de San Antonio y de la fachada del edificio de la Subdelegación del Gobierno (antes Gobierno Civil).

En el año 1991, dentro de la beca que la Institución "Gran Duque de Alba" me concedió para realizar el inventario de los cipos, se hacia la siguiente descripción de la Huerta del Vado: "La otra gran concentración está en las proximidades del río Adaja en una finca que se encuentra junto a la fábrica de la Luz, y que era conocida como Huerta del Vado. Aquí los cipos se encuentran formando vallas a modo de contención, una atraviesa la finca aproximadamente a la mitad, en ella se aprecia un considerable número de cipos de gran tamaño. Lateralmente está también atravesada por un murete de piedra que enlaza con el anterior y que se encuentra en la ribera del río, junto a la margen derecha, aguas arriba, igualmente son muy numerosos y entre ellos se aprecia alguna que otra laja de granito de las que no se pueden decir nada más, dado que forman parte de estas vallas y tienen un gran peso".

Cuando la Confederación Hidrográfica del Duero realizó posteriormente la limpieza de las márgenes del río Adaja, utilizó algunos cipos como elemento decorativo, eran pequeños y algunos de ellos no estaban enteros. Hoy estos últimos han desaparecido, mientras que todos los que se encontraron en las vallas y en la excavación están depositados en el Museo Provincial y en la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León. Se han documentado 214 cipos, de los cuales sólo una pe-

queña parte se encontraban colocados en las tumbas, tanto en pies y cabecera como sólo en la cabecera, lo que nos ha permitido conocer la disposición de éstos en las tumbas.

La otra gran acumulación se encontraba en las proximidades del convento de Sancti Spiritu, formaban parte de unos muros de piedra que se demolieron para construir unas viviendas. Algunos de ellos se trasladaron al entorno de la iglesia de Santiago, como se aprecia en las fotos de Gómez Moreno, pero hoy también han desaparecido de esta ubicación, sin que sepamos dónde han ido a parar.

Dentro de los elementos funerarios musulmanes hay que destacar también las dos grandes lajas con inscripciones, transcritas por Saavedra sobre calcos del padre Fita, y descritas por Gómez Moreno de las cuales una se encuentra en la iglesia de Santiago y otra en el Museo Provincial.

Respecto a las otras piedras prismáticas, también realizadas en granito decoradas, pero sin inscripciones, que aparecen asociadas a los cipos y a la dos anteriormente mencionadas, tanto en Santa Ana como en Santiago, poco podemos decir ya que ninguna aparece *in situ*. Están decoradas por baquetones lisos o trenzados, con bolas, con arcos de medio punto o con rosetas, serían el tercer tipo de piedras sepulcrales, según Gómez Moreno, esta forma a él le recuerda a los arriates sepulcrales granadinos. Son estelas alargadas con poca altura, de secciones diferentes según la decoración, por sus dimensiones se podrían asimilar al tipo conocido como *mqabriya*.

4. TIPOLOGÍAS DE LAS TUMBAS MUDÉJARES ABULENSES

La tradición islámica configuraba un sistema de enterramiento en el cual el cadáver siempre tenía que estar en contacto con la tierra virgen, por lo que se realizaba una fosa en la cual el cuerpo siempre, en su parte inferior, estaba en contacto con la tierra en la que se hacía un ligero resalte que mantenía la posición de la cabeza incluso después de haber perdido todo el tejido muscular. Las estructuras laterales, sin embargo, presentan variaciones que van desde el simple agujero en la tierra a la colocación de pequeñas piedras en la cabecera y en el costado, junto a la cadera y, en algunas ocasiones, hay otra en los pies. Éstos serían los modelos más simples, pero también hay estructuras más complejas de piedras que forma toda la tumba siempre en los laterales; en tres casos de los encontrados en Ávila, los laterales eran de ladrillo. Otro elemento que utilizaron fue la madera que forraba los laterales y que se percibía en un buen número de tumbas, la madera sirvió también de tapadera en alguna de ellas, pero

no podemos hablar de una caja ya que la parte de abajo siempre es la tierra. Las sepulturas tenían cubierta ya que el vencimiento hacia delante de los cuerpos sólo se produce en un espacio aéreo, si hubiese estado formado sólo por tierra el esqueleto no se habría desplazado. Esto estaría en relación con la tradición ya mencionada de la visita de los ángeles al difunto que, en su presencia, levantarían una parte del cuerpo.

La forma de señalizar las tumbas de la población islámica abulense sigue pautas similares a las descritas en Toledo y en Vascos. Las estelas van desde el cipo a la pieza que hemos asimilado a la idea de la *mqabriya* sin olvidarnos de las numerosas tumbas que van señaladas por piedras irregulares, ni de las que forman un monumento con cipos y *mqabriyas*.

Los cipos (*amud qabr*) son unos fustes cilíndricos decorados o sin decorar que se encontraban (y se siguen encontrando) en las cabeceras o en la cabecera y pies y, a veces, en las cuatro esquinas de las tumbas musulmanas. Gracias a la excavación del cementerio de San Nicolás comprobamos cómo efectivamente el cipo se encontraba tanto en cabecera como en cabecera y pies. Las fosas se encontraban a una media de medio metro por debajo del cipo, que tenía su parte inferior desbastada y sin trabajar y que iría clavado en el túmulo de tierra de la tumba. La existencia documentada de más de 400 cipos en Ávila capital, a los que habría que unir los que habrán desaparecido a lo largo de la historia, hace que podamos afirmar que es un sistema generalizado de señalizar las tumbas islámicas en esta ciudad. Esto nos hace plantearnos el problema del origen del cipo, ya planteado por C. Delgado que las hacía herederas de las columnas sepulcrales griegas. De cronologías similares a los nuestros son los documentados en Túnez, Toledo y Vascos, donde también son utilizados sistemáticamente. En el resto de la península ibérica aparecen esporádicamente. En el caso de Ávila todos ellos están realizados en el granito gris tan característico de la ciudad.

Podemos dividir los cipos abulenses en dos tipos:

- a) Sin decorar
- b) Decorados

Y estos últimos, a su vez, en:

- 1) Medio punto
- 2) Adintelados

Los que no tienen decoración son pequeños fustes lisos y perfectamente trabajados. Son la mayoría de los documentados tanto en Santa Ana como en San Nicolás. En este último lugar todos los que se encon-

traron *in situ* en el momento de la excavación eran lisos. No llevan ningún tipo de decoración ni inscripción.

Respecto a los decorados, suelen estar realizados en alto relieve, que puede afectar a toda la parte visible del cipo, o sólo a la parte superior. Siempre finalizan desbastados en la parte que se introduce en la tierra.

Los cipos decorados van rematados por una moldura superior a modo de collarino, que todavía hoy se puede ver en las tumbas musulmanas y que parece representar, en alguna tumba actual, el turbante que cubre sus cabezas en vida. En la parte superior de algunos se pueden ver decoraciones de medias lunas; posiblemente muchos de ellos debían llevar algún tipo de decoración superior ya que se pueden intuir restos de la misma pero al ser en la parte más alta la erosión más fuerte aquélla se aprecia peor. Suponemos, además, que los mejores serán los que hayan desaparecido, ya que interpretábamos que los 2.000 "pilarcicos" que describía Ariz eran una exageración, pero hoy, tras excavar parte del cementerio y encontrar 2.600 enterramientos, ya no nos parece tanto.

Respecto a la decoración de los fustes está formada por arcos de medio punto y dinteles que van formando baquetones en los laterales del cipo.

La altura de la parte visible del cipo oscila entre 1 metro de altura y 60 centímetros. Es posible que alguno fuese más alto pero los que se conservan no nos permiten hablar de alturas mayores.

Otra manera de señalizar las tumbas eran las *mqabriyas* que son estelas o lápidas funerarias cuyas formas entre prismáticas y rectangulares se colocaban sobre los túmulos en sentido longitudinal. La forma de este tipo de elemento sepulcral así como el término provienen del norte de África donde estaban ampliamente extendidas en el siglo XI. El origen de esta estela se ha buscado en el mundo romano; Torres Balbás encontraba sus antecedentes en las tumbas de tegula inclinada que se hallaron en Argelia; otra teoría las entronca con la forma del túmulo típica del mundo árabe.

La tipología de las *mqabriyas* es amplia al igual que los materiales en los que están realizadas, aunque normalmente el soporte suele ser lujoso como por ejemplo el mármol de las más típicas de Almería. En Ávila, sin embargo, están todas realizadas en el granito gris con que hemos visto se realizaban los cipos. Estas estelas, al igual que ocurre con los cipos, se encuentran diseminadas a modo de decoración urbana, en muchos casos como mojón, por la ciudad. Su decoración de arquillos de medio punto, bolas y baquetones trenzados, en zigzag o lisos, nos pone de manifiesto la

influencia del arte cristiano del momento sobre estas piezas. En la búsqueda de cronologías que caracteriza a la Arqueología nos acercamos al mundo del arte y observamos que las piezas más decoradas lo hacen a base de bolas o dientes de sierra que nos acercan a elementos de la arquitectura y del mundo funerario cristiano del siglo XV; los dientes de sierra nos acercan extraordinariamente a la decoración de alguna de las sepulturas de la catedral. Esto nos hace pensar en los canteros que realizaban estas piezas, ya que la tipología decorativa de las sepulturas cristianas y las musulmanas no difieren mucho.

5. PELEAS Y CRÍMENES ENTRE MUSULMANES

Procedentes de la Iglesia de Santiago se han documentado dos *mqa-briyas* con inscripción en árabe. Una se encuentra en la iglesia de Santiago y la otra en el Museo Provincial, aunque se trasladó a este último lugar desde la mencionada iglesia. La procedencia de estas piezas es desconocida aunque dada la ubicación del templo en plena morería es posible que estuviese en el cementerio u osario de la Huerta del Vado.

La traducción hecha por Góméz Moreno de una de ellas nos habla de un tal Abdalla hijo de Yusuf que fue asesinado alevosamente. Gómez Moreno sitúa esta pieza en el siglo XV, ya que fija la fecha de la inscripción en la octava centuria de la Hégira que comenzó en Septiembre de 1397 y finalizó en 1494 (según las tablas de calibración de las cronologías de la Hégira). Por otro lado, en 1492 se inicia un proceso a instancias de un tal Yuçafe, (también transcrita como Yuçe), moro de Ávila que pide a los Reyes Católicos justicia, ya que Alí Moharrache, también moro y vecino de Ávila, había asesinado de una puñalada en la cabeza a su hijo Ábdallá. Se abre un proceso judicial en el que finalmente Alí Moharrache, tras ser considerado culpable, es ejecutado en 1493 y su familia condenada a pagar las costas del juicio tasadas en 35.072 maravedíes y reducidas a 34.072 maravedíes. Pese a esta reducción, Axa, viuda de Moharrache, no lo podía pagar por las cantidades gastadas durante el juicio por su marido, por lo que pide que se le dé un tiempo para pagar, dado que Yuçafe es rico y “podría bien esperar por la dicha paga”; pedía, así mismo, que se tasasen los bienes que la quedaban para que con ellos Yuçafe pudiera cobrar la deuda. En otro documento Yuçafe el Rico pide a los Reyes protección para él, su familia y sus bienes, ya que tienen miedo de la reacción de la familia de Moharrache que les amenaza con la venganza. Los Reyes Católicos se la conceden y les toman bajo su amparo en agosto de 1493, según consta en el Registro General del Sello del Archivo Histórico de Simancas.

La coincidencia de las fechas con las de Gómez Moreno así como la coincidencia de los nombres y el hecho de que en ambos casos se menciona el asesinato alevoso, nos hacen pensar que son demasiados datos comunes para que ambos hechos no sean el mismo.

En cualquier caso tampoco nos sorprende que sea un problema entre musulmanes ya que tenemos datos de más agresiones entre ellos, por ejemplo en el mismo año de 1493, estando Ali Palomero (Hamad Palomo) "salvo e seguro en el alfonsario de la dicha Cibdad, facyendo oración e rezando" le atacó Abdala Redondo dejándole malherido y a punto de la muerte por lo que el primero pedía que se aplicara la ley y le cortaran la mano. Este tipo de penas se ejecutaban realmente, ya que en el cementerio musulmán de Ávila aparece el cadáver de un individuo al que antes de morir le habían cortado los pies y las manos a modo de castigo.

Otro enfrentamiento se denuncia en marzo de 1494. El afaquí de Piedrahita Yuçafe, decía que su hijo estaba preso por una denuncia que había presentado contra él Abdala Pañet, vecino de Plasencia, porque el primero le había acuchillado, y su hijo estaba preso en un cepo con grilletes y cadena y pedía que le liberaran porque era menor de edad y Abdala era "un cabsador de ruydo".

6. ORNAMENTACIONES SEPULCRALES

Siguiendo con la tipología decorativa, estamos ante una situación similar a la de los cipos, ya que hay algunas totalmente lisas, por lo que fuera de su contexto pasarían desapercibidas, otras con una sencilla decoración de baquetones en su parte superior y otras con una gran riqueza decorativa a base, como ya hemos dicho anteriormente, de bolas, arcos de medio punto, dientes de sierra y baquetones de diferente tipología.

Dentro de este capítulo quizás las más llamativas son las que se encuentran en el exterior de la iglesia de Santiago, con una rica ornamentación que como ya hemos mencionado son del siglo XV. Desconocemos el momento en que estas estelas se depositaron aquí.

Además podemos hablar de monumentos funerarios, constituidos por cipos y *mqabriyas*. Éste es el caso de una de las sepulturas excavadas en la necrópolis de San Nicolás, que estaba formada por un cipo liso en los pies y una *mqabriya* igualmente lisa, la existencia de pequeñas piedras sobre las que se sustentaba la *mqabriya* que se extendían hacia la cabecera nos hacen pensar que posiblemente también hubo un cipo en cabecera.

Otro tipo de estructura sepulcral es una pieza que describía Gómez Moreno que servía de apoyo en la plaza de la Feria y que hoy se encuentra en un depósito municipal. Está realizada en una sola pieza que podría equivaler a dos cipos y la *mqabriya* y su decoración es de bolas con una estrella y una media luna en la parte superior de los cipos, en este caso serían cuadrados, al igual que una pieza de gran tamaño aparecida en la necrópolis de San Nicolás y que tiene esta misma decoración de bolas y escotaduras. Otras dos piezas rectangulares y con las mismas escotaduras en una de las caras, dando la sensación de que habría junto a ella una *mqabriya* que se colocaría en la zona de la escotadura, se encuentran sirviendo de soporte a una chimenea en el complejo turístico deportivo de Naturávila. Una de las dos piezas presenta una decoración grabada en la cara más visible y tiene forma de hacha.

Para concluir podemos afirmar que el cementerio mudéjar de Ávila mantendrá a lo largo de su historia una gran rigidez ritual. Sólo en los últimos años la influencia cristiana se dejará notar en la ornamentación externa de las tumbas, pudiéndose pensar, incluso, que los mismos canteros trabajaban en las sepulturas mudéjares y en las cristianas. De esta forma las cronologías que barajamos son más históricas que por la excavación en sí. La estratificación del cementerio nos permite hablar de unas tumbas más viejas que otras, pero no darles una fecha a la más viejas y otra a las más recientes. Los distintos motivos decorativos de los cipos tampoco son suficientes como para poder datarlos con exactitud, salvo cuando ya aparecen las bolas que nos llevan al siglo XV.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO. *Crónica de la Población de Ávila*, c.1256, Varias Copias.
- ARIZ, L. *Historia de las Grandezas de Ávila*, Alcalá de Henares, 1607.
- AYORA DE CÓRDOVA, G. *Epílogo de algunas cosas dignas de memoria pertenecientes a la ylustre e muy magnífica e muy noble e muy leal ciudad de Ávila*, Salamanca, 1519.
- DE JUAN GARCÍA, A. *Enterramientos medievales en el Circo Romano de Toledo: estudio tipológico*, en Actas del I.C.A.M.E, Zaragoza, 1986.
- ESTUDIO SOBRE CEMENTERIOS ISLÁMICOS ANDALUSÍES. Estudios y Ensayos. Universidad de Málaga, Málaga, 1995.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. y HOZ GANDARA, A. *El Cementerio de la Buhayra, Huerta del Rey*, Sevilla, Actas del I.C.A.M.E, Vol. 4, Zaragoza, 1986.

GÓMEZ MORENO, M. *Crónica de la Población de Ávila*, Bol de la Real Academia de la Historia, CXIII, Madrid, 1943.

LUIS LÓPEZ, C. *Documentación Medieval Abulense en el Registro General del Sello*, Vol VIII, (5-1-1493 a 28-7-1493), Fuentes Históricas abulenses, T-30 Institución "Gran Duque de Alba" de la Excma. Diputación Provincial y CSIC, Ávila, 1995.

NAVARRO PALAZÓN, J. *El Cementerio islámico de San Nicolás*, en Actas del I.C.A.M.E, Zaragoza, 1986.

PRIETO VÁZQUEZ Y OTROS. *Dos tumbas de la maqbara de Calatrava la Vieja*, Bol. de Arqueología Medieval, nº 2, 1988.

ROSELLÓ BORDOY, G. *Almacabras, ritos funerarios y organización social en Al-Andalus*, Actas del III C.A.M.E, vol 1, Oviedo, 1989.

RUIZ ENTRECANALES, R. *Inventario de cipos*. Becado por la Institución "Gran Duque de Alba", 1992-1994. (Inédito).

RUIZ ENTRECANALES R. *El mundo funerario musulmán en Ávila*, en Homenaje a Sonsoles Paradinas, Ávila, 1998.

TORRES BALBÁS, L. *Cementerios Hispanomusulmanes*, Al-Andalus XXII, 1957.

TORRES BALBÁS, L. *Las Ciudades Hispanomusulmanas*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1971.

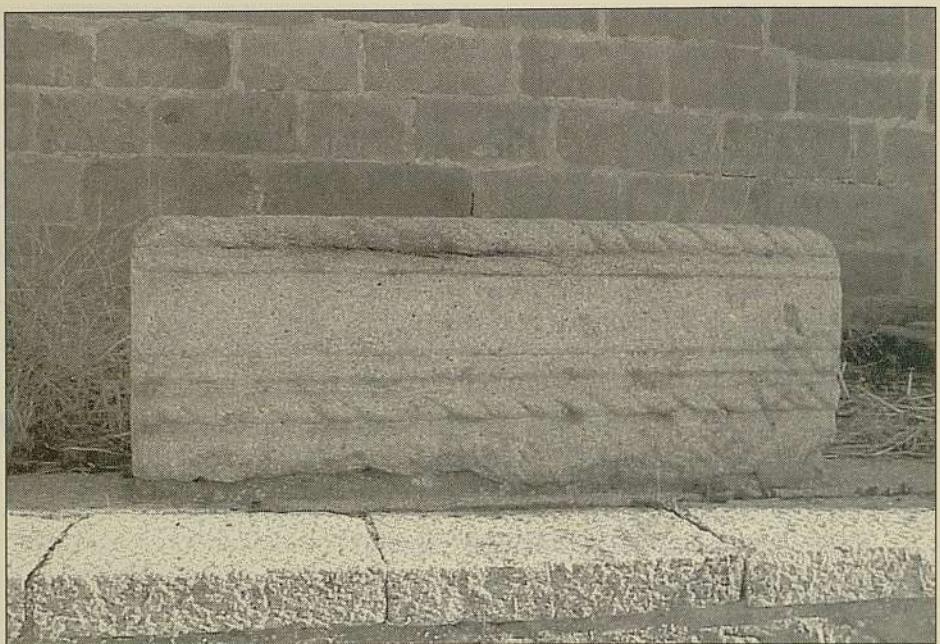


Foto 1.-Mqabriya de la iglesia de Santiago

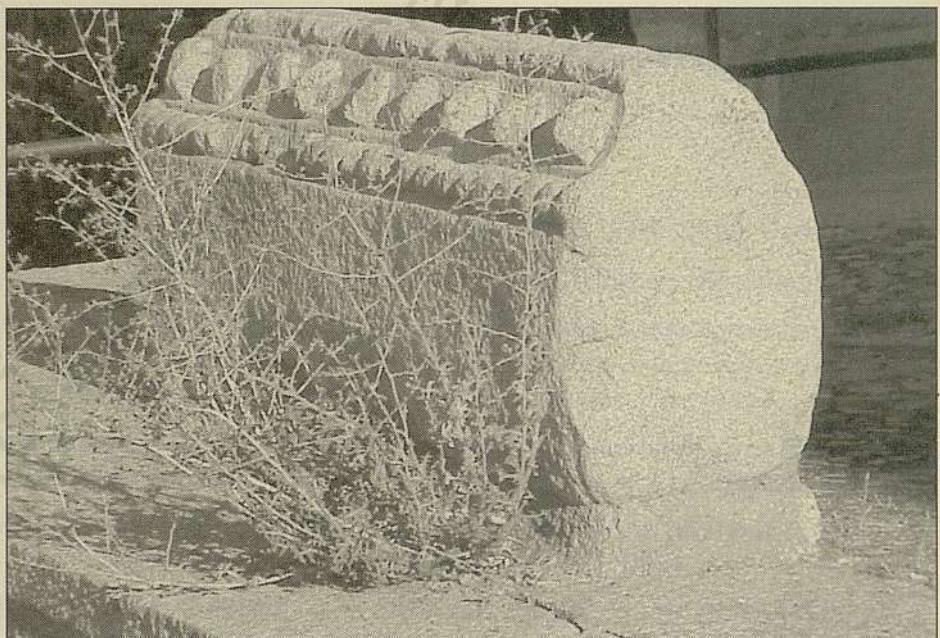


Foto 2.-Mqabriya de la iglesia de Santiago



Foto 3.-Mqabriya de la iglesia de Santiago



Foto 4.-Cipo ubicado en Naturávila



Foto 5.—Mqabriya de la iglesia de Santiago



Foto 6.-Cipos ubicados en Naturávila

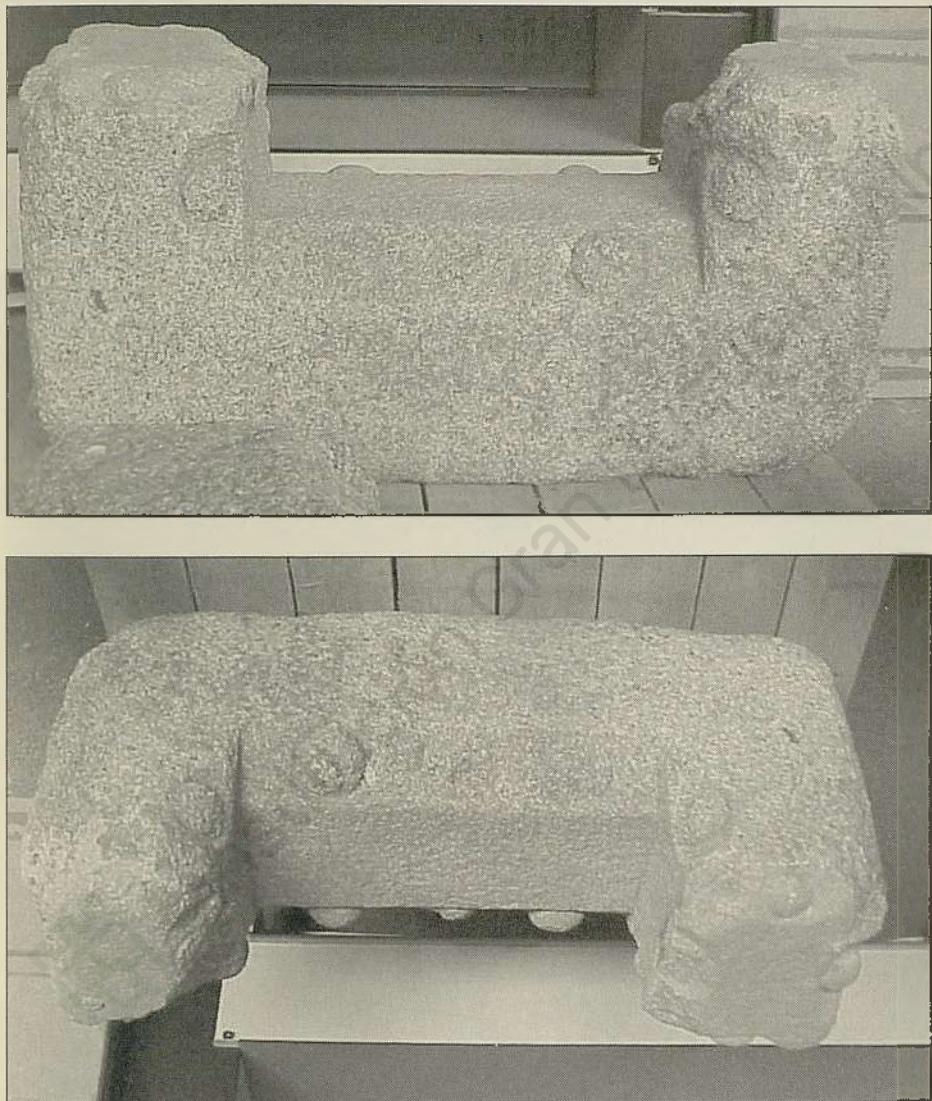


Foto 7 y 8.-Cipos descritos por G. Moreno depositados en almacenes municipales



Foto 9.—Monumento Funerario con Cipos y Mqabriya lisos. Cementerio de San Nicolás en Ávila



Foto 10.—Tumba de piedras irregulares. Cementerio de San Nicolás en Ávila